

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
RESOLUCIÓN N° 821/2023

Viedma, 3 de octubre de 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 1069 la Gobernadora de la Provincia de Río Negro declara asueto el próximo 19 de octubre de 2023 para todo el personal de la Administración Pública Provincial y Docentes que presten servicios en Sierra Grande, a fin de adherir a los festejos del aniversario de la fundación de dicha localidad.

Que en su artículo 3° invita a los demás Poderes del Estado Provincial con asiento en la localidad de Sierra Grande a adoptar idéntica medida.

Que se considera razonable y oportuno declarar asueto con suspensión de términos para el día 19 de octubre del corriente año, en los organismos judiciales dependientes del Poder Judicial de la Provincia con asiento de funciones en esa localidad.

Por ello, en virtud de las facultades conferidas por la Acordada 13/15, en su artículo. 3°, inc c),

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVE:

Artículo 1°. Declarar asueto con suspensión de términos procesales en todos los organismos judiciales de la localidad de Sierra Grande, para el día 19 de octubre de 2023, con motivo de celebrarse el aniversario de su fundación.

Artículo 2°.- Registrar, comunicar, y oportunamente archivar.

Firmantes:
PICCININI - Presidenta STJ.
BUZZEO - Secretaria Subrogante STJ.